

EL NEUTRAL.

PERIODICO DE LA TARDE.

Año primero.

MADRID.—MARTES 28 DE ABRIL DE 1846.

Núm. 8.

Advertencia.

Las personas que reciben actualmente el NEUTRAL, por cualquier concepto que sea, y no gusten quedar suscritores desde el día 1.º de mayo, tendrán la bondad de avisar antes de este día á la redaccion ó en la librería de Castan. Las que no lo hiciesen se entiende que quedan abonadas y se les mandará á su casa el recibo en oportunidad.

REVISTA POLITICA.

Política interior.

Sobre la victoria conseguida en Santiago.—
Disposicion adoptada respecto al general Oribe.—¿Qué debe hacer el gobierno?

Lo mas notable que hallamos en los periódicos de hoy es un artículo del *Heraldo* en que se propone probar que la revolucion está muerta en España; tomando pié para ello de los acontecimientos de Galicia; otro del *Español* sobre el destierro (que así pudiera llamarse del general Oribe), y finalmente uno del *Imparcial* que no deja de ser importante reputándose ahora como elevado el lugar de donde recibe inspiraciones nuestro colega.

Comparando el *Heraldo* lo que sucedía en tiempos no muy remotos, cuando la revolucion se propagaba fácil y rápidamente con lo que ahora está sucediendo dice:

«¿Qué es lo que ha sucedido desde entonces, por qué la insurreccion ha quedado encerrada desde luego en los estrechos límites de una provincia, y no se ha propagado á las restantes? ¿Cómo es que las tentativas anárquicas de algunas han sido casi instantáneamente sofocadas? Preguntádselo á la conciencia pública; al sentimiento general de los hombres honrados, y os dirán que la revolucion es ya en España una cosa imposible; que los esfuerzos de prevision y de energía hechos por los gobiernos anteriores han sofocado los instintos anárquicos, quitando á la rebelion su única fuerza; que, merced á la firme situacion creada á costa de sacrificios y desvelos, el pais ha reposado tranquilo alguna vez y se ha ido acostumbrando á los goces de la paz. Lo cual ha hecho nacer y propagarse ese odio profundo á las revoluciones, que es la prenda mas sólida y segura de la conservacion del orden público. Por eso la rebelion de Galicia ha sido sofocada en breve tiempo; por eso han sido coronados de buen éxito los esfuerzos de nuestras valientes tropas. Ante una insurreccion militar, en que

el pais no ha tomado parte alguna, la bizarria de nuestros esforzados generales ha conseguido una completa victoria; ¿pero abia sucedido lo mismo en una de esas conflagraciones preparada por la habilidad y constancia de un partido que se hallaba completamente organizado? Respondan por nosotros los sucesos presentes todavía á nuestra memoria.»

El *Español* hace una larga defensa del general Oribe, que como ayer dijimos ha salido de cuartel á Canarias por no aceptar un mando que le confiaba el gobierno. Segun dicho periódico, el general no admitió la comandancia general de Teruel por el mal estado de su salud; á lo que contestó el ministro, por medio del capitán general que, supuesto que sus enfermedades no le impedian asistir á los paseos y diversiones públicas, habia tenido á bien el gobierno disponer que pasase de cuartel á Canarias, y que saliese en el término de 24 horas de esta corte con direccion á Cádiz, donde ha de embarcarse, debiendo acompañarle un oficial de estado mayor, hasta tanto que se ponga en camino.

El general Oribe salió en efecto anoche para Canarias.

Dirige el *Español* con este motivo duras inculpaciones á los ministros, de las cuales dan alguna idea los siguientes párrafos, que servirán de paso á nuestros lectores para formar juicio acerca de la entrañable armonia que reina entre los hombres del partido dominante, y algunos puntos en que se advierte divergencia:

«Cada correo trae á Madrid la noticia de algun bando escandaloso, de alguna tropelia inexcusable, de algun nuevo atentado de las autoridades de las provincias, los cuales no dejan duda alguna acerca del sistema de terror que se propone observar el gobierno en las presentes circunstancias. Ahora bien; comprendemos nosotros el que con la ordenanza en la mano se obligue á un militar á acudir al punto del peligro, al punto donde es preciso combatir con los enemigos del orden público y de las leyes; pero tambien comprendemos que hombres acostumbrados á toda especie de riesgos, y á quienes no espanta el temor de verter su propia sangre en cumplimiento de sus deberes, retrocedan ante la obligacion de derramar la sangre de sus compatriotas en los cadalsos políticos. No toca por cierto á los militares el convertirse en jueces y árbitros del sistema político del gobierno; pero este no tiene en nuestro concepto el derecho, una vez que se decide á marchar por ese camino de terror y de sangre, á contar con la cooperacion de ciertos hombres, á quienes solo deja de horrorizar la que se derrama con la espada en la mano en los campos de batalla.....»

«Bien está por otra parte que el gobierno exija de los militares el cumplimiento de la ordenanza; pero no estaría de mas que el

mismo comenzase por obedecer la constitucion y las leyes á cuyo cumplimiento está igualmente obligado. ¿Qué es lo que en el día está llamando á defender el ejército? ¿Es la constitucion? ¿Son las leyes del reino? ¿O es el famoso manifiesto del gabinete de Narvaez, manifiesto que todavía no ha sido revocado, á cuya norma parece que arregla el gobierno su conducta, y que es sin embargo la provocacion mas injustificable y mas escandalosa de cuantas ha podido dirigir á un pueblo amante de sus instituciones una insolente dictadura desatentada?

Del artículo del *Imparcial* daremos una idea en el próximo número.

Boletín extranjero.

La cámara francesa de los Pares ha aprobado en su sesion del 21 un proyecto de ley relativo á un crédito extraordinario para los establecimientos de beneficencia. En la de los diputados continua la discusion acerca del impuesto sobre la sal, que el gobierno propone se reduzca en una tercera parte. Pronto comenzará á discutirse un proyecto de ley relativo á los extranjeros refugiados en Francia. A presencia de los tristes acontecimientos que han tenido lugar ultimamente en las antiguas provincias polacas, la comision de la cámara ha querido inquirir del gobierno el estado de la emigracion en Francia y del empleo que ha hecho de las medidas escepcionales que las cámaras le conceden todos los años para los refugiados polacos. Segun los datos oficiales habia el año último en Francia 4,525 refugiados pensionados, de ellos 3,770 polacos, 428 españoles, 323 italianos y 4 no pertenecientes á ninguna de estas clases; el número de refugiados sin pension era de 7,778 en la forma siguiente: 969 polacos, 6,421 españoles, 269 italianos y 179 alemanes.

—Se ha descubierto en Atenas una conspiracion que debia estallar el 6 de abril, aniversario del primer movimiento en favor de la independencia. Habian tenido muchas reuniones los gefes de la oposicion, decidiéndose en ellas que el ministro Coletti fuese asesinado. Uno de los conspiradores pidió la muerte del rey, pero la mayoría se contentó con que seria espulsado de la Grecia, procediéndose en seguida á la constitucion de la república. Afortunadamente toda la trama se ha descubierto.

Boletín del Reino.

MOTRIL 24.—(De nuestro corresponsal.)—Este pais se halla en la actualidad bastante alarmado con las noticias que algunos hacen circular á medida de sus deseos. Ayer llegó á este puerto un buque procedente de Barcelona el cual está sufriendo la

cuarentena que por la junta de sanidad se ha impuesto á todas las procedencias de aquella plaza en vista de saberse positivamente se han dado bastantes casos de fiebre amarilla en la Barceloneta. Esto es justamente lo único que nos hacia falta en medio de la miseria tan espantosa que sufrimos.

ZARAGOZA 26.—(De nuestro corresponsal),

—Desde el lunes último en que las autoridades, tuvieron sin duda temores de que se intentase alterar el orden, se observa una vigilancia y una actividad admirables. A todas horas y en diferentes direcciones se ven recorrer las calles patrullas de la guardia civil, y justo es decir, ya que se nos ofrece esta ocasion, que prescindiendo del gran servicio, que en la actualidad está prestando dicha guardia, merece por mil títulos el aprecio y estimacion, no solo de los habitantes de esta ciudad, sino del Aragon entero. Desde la creacion del sexto tercio, que guarnece las tres provincias de este distrito, muy pocos son los robos que se han cometido en ellas y cuando tuvo lugar alguno, pronto muy pronto, cayeron los culpables en manos de la benemérita guardia civil. Recientemente y ha poco mas de un mes, que la captura de una cuadrilla de doce ladrones, que recorrieron con espanto la provincia de Huesca hecha por una partida de aquella guardia, atrajo sobre sus dignos individuos las bendiciones de los infelices pueblos que gemian bajo la horrosa dominacion de los foragidos.

El señor gefe político ha hecho cerrar el café de la viuda de Jimeno, con objeto segun se nos ha dicho, de impedir la reunion y conversaciones políticas, que necesariamente deberian promoverse en un sitio tan concurrido por toda clase de personas.

VALLADOLID 26.—(De nuestro corresponsal).—Estos dias parece que han aparecido algunos pasquines en la Universidad, y ayer se notaron algunos grupos de donde salian voces acaloradas é insultantes contra el rector; lo cual ha dado margen á que el gefe político convocase anoche una reunion de catedráticos, y á que se diga si se piensa cerrar la Universidad.

Hace dias se están dando pasaportes para diferentes puntos á algunos sujetos de la poblacion, y se dice les seguirán algunos mas, entre ellos se cuentan dos regidores del ayuntamiento, al procurador de la audiencia Nieto, y del decano de abogados D. Eugenio Díez, lo cual unido á el bando que ha publicado recientemente el general, tiene en una continua agitacion á todos; porque determinaciones de esta clase en una poblacion tan pacífica, donde ni aun indicios hay de que suceda nada, se interpretan de diferentes maneras. En el bando, despues de un largo preámbulo, en que se esponen los motivos y la necesidad de que todos se contengan dentro de los limites legales para evitar la necesidad del castigo, se establecen siete artículos reducidos á prohibir que permanezcan abiertos los cafés, casas de juego y establecimientos públicos, desde las nueve de la noche en adelante; y el que puedan andar desde la misma hora cuatro personas reunidas. Se prohibe tener correspondencia y suministrar noticias á los rebeldes, el sostener discusiones de política y propagar noticias, el interpretar los bandos y partes que se publiquen, y se imponen varias penas segun la clase del delito.

BURGOS. A las seis de la mañana del 24 entró en aquella ciudad el nuevo capitán general D. Joaquín Bayona, cuyo nombramiento ha causado buen efecto en el pais segun escriben al *Español*. Al tomar posesion de su

mando ha publicado un bando disponiendo que los que propalen noticias alarmantes é incurran en los delitos de rebelion, espionaje y demas comprendidos en el artículo 1.º de la ley de 17 de abril de 1841 sean juzgados por el consejo de guerra ordinario, y que las autoridades civiles continuen en el ejercicio de sus funciones bajo su dependencia.

GRANADA. El 23 se ha encargado de la capitania general de aquel distrito el señor D. Federico Roncali. Decíase en aquella capital que debia salir el 24 un escuadron para Málaga.

TARRAGONA.—Escriben al *Español* con fecha 23 que el 21 reinaba en Reus mucha agitacion, que al dia siguiente se aumentó la alarma con cuyo motivo salió para aquel punto el comandante general con dos compañías coincidiendo su entrada en Reus con el batallon destacado en Walls; pero se aterraron los ballangueros y nada ha acontecido ni acontecerá porque no existen en la provincia elementos de anarquia.

REUS. Se ha planteado en esta ciudad una fundicion dirigida por don Sinfioriano Oñate, la que segun se nos ha asegurado se halla por ahora compuesta de un horno de reberbero, otro de pava, y dos hornillas de copelacion ó de ensayos.

MÁLAGA 22. La llegada hoy del vapor *Málaga*, procedente de Galicia, ha esparcido algunas noticias de cuya exactitud dudamos,

En Marbella hubo un movimiento que contruvo la guardia civil, y se han conducido á esta porcion de presos; quedando establecida la tranquilidad.

Mucha vigilancia hay; y el que no se hayan repetido tales escenas en esta débese al general Fulgoso y á sus disposiciones.

BARCELONA. Ha salido para esa corte el intendente que fué de esta provincia don Antonio de la Escosura y Hevia.

Un nuevo abuso ha sido descubierto en el suministro del pan de la casa Galera. El señor don José de Miró con su incansable celo ha hecho una visita á aquel establecimiento, y ha hallado una porcion de panes, cortos de una y media y hasta dos onzas del peso que debieran haber tenido. Ademas al sujetarlos á un análisis químico, resultó ser confeccionados con harina de inferior calidad, mal elaborados y mal cocidos, faltos de la cantidad conveniente de sal y mezclados con algo de tierra.

IDEM. Por disposicion del excelentísimo Sr. capitán general van á hacerse en el bellísimo paseo de la muralla de Mar algunas mejoras que el pueblo barcelonés no dejará de agradecer.

TOLEDO 26.—(De nuestro corresponsal).—Los acontecimientos de Galicia han producido en general un profundo sentimiento en el pueblo, que teme ver turbada de nuevo la paz que dichosamente gozamos. El solo nombre de guerra aterra á todos los españoles honrados, á todos los que tienen que perder; porque no se forma otro juicio sino que son ambiciones de mando é intereses, pero que las desgracias y gastos cuantiosos que se originen siempre son contra el pueblo y tiene que pagarlos este. Dios quiera librarnos de nuevos males, pues bastantes hemos sufrido ya.

Aquí seguimos en perfecta paz: las autoridades todas vigilan sin cesar, habiendo adoptado cuantas medidas han juzgado necesarias para conservarla sin incomodar á nadie: hasta ahora el resto de la provincia disfruta de igual beneficio.

CADIZ. El 21 ha llegado un espreso que, segun hemos podido averiguar, trae una ór-

den para el señor comandante general de Marina del departamento, á fin de que salga inmediatamente para la Coruña el vapor *Vulcano*.

Tambien llegó ayer una goleta procedente de Vigo en tres dias de navegacion. El patron ha declarado que ignora absolutamente lo que ocurría en aquel punto, pues durante su permanencia en él no habia bajado á tierra.

Se habla con tanta variedad sobre las personas desterradas por orden del señor gefe político, que no juzgamos prudente estampar sus nombres temerosos de incurrir en alguna inexactitud que podría ser mal interpretada. Hemos oido hablar, de alguno ó algunos de los redactores del *Nacional*. Sentiríamos vivamente que se les hubiese comprendido en la medida adoptada por el señor gefe político.

IDEM. El 23 llegó á esta ciudad el señor general Chacon, segundo cabo de la capitania general de Andalucía. Hoy debe regresar S. E. á Sevilla.

El 24 se esperaba tambien en el vapor de Sevilla al duque de Sajonia-Coburgo.

GACETIN OFICIAL.

En el siguiente parte, que inserta hoy la *Gaceta*, hallarán nuestros lectores de un modo mas completo y estenso la noticia misma que á última hora insertamos ayer.

Ministerio de la Guerra.

Extraordinario recibido ayer á las once de la mañana.

«Division expedicionaria de Galicia. — E. M.—Exemo. Sr.: Comprendiendo la importancia de ocupar esta ciudad antes que las fuerzas sublevadas al mando del comandante Solís, que se hallaban al frente de la Coruña, pudieran hacerlo, salí de Orense á pernoctar á Gesta, mientras que la columna que habia llegado á Chantada lo verificaba en Lalin.

«Ayer, á pesar de estar á nueve leguas de este punto, me propuse llegar á él, dirigiendo la columna por el camino de Puente Ulla, y la otra, al mando del brigadier Rodriguez Soler por el puente de Ledesma.

«A una legua de esta ciudad supe que las fuerzas sublevadas habian entrado en ella en la misma tarde; y como yo no podia llegar sino á una hora muy avanzada y la tropa fatigada, envié la orden al brigadier Rodriguez Soler de que hiciera alto y se acantonase á una ó dos leguas, mientras que yo con los tres batallones, dos cortos escuadrones y cuatro piezas de montaña me incliné á la izquierda, pasando á pernoctar á Bahamonde.

«Este movimiento tenia por objeto acercarme al camino de Padron, su, oniendo que los sublevados, caso de no decidirse á defenderse en la poblacion, tomarian aquel camino para marchar á Vigo.

Efectivamente, á las cinco de la mañana supe que se hallaban en la madrugada de hoy en el pueblo de Cacheiras, é inmediatamente hice formar las tropas marchando rápidamente sobre el puente de Bea, creyendo cortarles allí sobre su marcha. Esta misma direccion mandé tomar á la columna del brigadier Rodriguez Soler.

Adelantándome con los dos escuadrones, y no encontrándolos en el puente de Bea, retrocedí por el camino de Santiago, y los ví tomada posicion sobre las alturas de Cacheiras, á una legua de esta ciudad, porque habiendo sabido allí mi último movimiento, no se habian determinado á continuar su marcha.

A su vista me detuve, esperando la llegada del batallón de América, 2.º de la Reina y provincial de Mondoñedo, que habían pernoctado en Bahamonde con las cuatro piezas; y tan pronto como tuve reunidas estas fuerzas, emprendí sobre las diez de la mañana el ataque de aquellas posiciones que traté de envolver por la izquierda para cortarles la retirada á esta ciudad.

Al observar mi movimiento por la izquierda los sublevados, no se empeñaron en la defensa de aquellas posiciones, y se pronunciaron en retirada, que sostuvieron con orden y tesón, sin embargo de que aquellos batallones no se detenían por el fuego vivo que sufrían. El terreno no era favorable para la caballería. Sin embargo, tratando de ponerme entre la población y los sublevados, me puse á la cabeza de la caballería y cargué parte del batallón de Zamora, que se salvó á merced de unas casas y huertos, desde las cuales hicieron un fuego que nos causó alguna pérdida, pudiéndose librar aquel batallón que por momentos estuvo prisionero. En esta carga llegué á colocarme á retaguardia de todas sus fuerzas, quedándome con todos sus equipajes y cajas, sin que hubiese obtenido mayores resultados por causa del terreno. Replegados los enemigos á la ciudad hice que por la izquierda los batallones de América y la Reina, al mando del coronel D. Francisco Lersundi, se apoderasen de algunas casas de los arrabales, dando tiempo para el ataque de la población á la llegada del brigadier Rodríguez Soler, á quien cuando lo verifiqué previne que con dos batallones debía atacar por la derecha, mientras que yo con igual fuerza lo ejecutaria por el centro, y el coronel Lersundi por la izquierda.

A la señal dada por una descarga de artillería, las columnas al paso de ataque entraron en la población, y consiguieron hacer replegar á los sublevados al cuartel de San Martín, edificio sumamente fuerte, ocupando al mismo tiempo una porción de casas contiguas. Desde aquel momento el combate se hizo sumamente reñido y empeñado, siendo necesario tomar casa por casa, hasta que á las seis y media de la tarde, reducidos los sublevados al cuartel de San Martín, pidieron capitular.

En la posición que tenían mis tropas, y después de la sangre derramada, no podía admitir ninguna otra condición que la de una entrega á discreción. Así contesté á sus proposiciones; y convencidos de mi resolución de tomar el cuartel á viva fuerza, se entregaron todos á discreción, quedando prisioneros 1400 hombres que componía la fuerza de los batallones del regimiento infantería de Zamora, provincial de Segovia y Jijón, unos destacamentos de los de Oviedo y provincial de Zamora, 60 guardias civiles con 25 caballos de Villaviciosa. El número de oficiales prisioneros es de 54, entre los cuales se cuenta el comandante Solís.

Las tropas de mi mando se han conducido con el mayor valor, desplegándolo personalmente en el ataque de la población, en que han sufrido la mayor parte de la pérdida, que será de unos 30 muertos y unos 100 heridos.

Me reservo designar á V. E. los gefes oficiales é individuos de tropa que mas ocasion han tenido de distinguirse para cuando pueda hacerlo con toda la rigida justicia para dispensar esta distinguida recompensa.

La falta de municiones, que he pedido con urgencia al Excmo. señor capitán general de este distrito, me detendrá en este punto

uno ó dos días; pero tan pronto como las reciba marcharé sobre Vigo y Pontevedra.

A los gefes y oficiales prisioneros los hago salir mañana á la Coruña á disposición del Excmo. Sr. capitán general para que sean juzgados con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821, segun se previene en su bando, esperando la resolución del capitán general respecto á la clase de tropa.

Ruego á V. E. se sirva elevar al conocimiento de S. M. esta nueva prueba de la decisión y el valor de las tropas de mi mando.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago 23 de abril de 1846.—Excmo. Sr.—José de la Concha.—Excmo. Sr. secretario de Estado y de la Guerra.

La Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver que se manifieste al general Concha lo muy satisfecha que ha quedado del acierto y pericia con que dirige las operaciones, así como de la lealtad con que tan cumplidamente han llenado sus deberes las tropas leales que han tomado parte en este hecho de armas, reservándose, tan luego como el expresado general dé conocimiento de los individuos de todas clases que han tenido ocasion de particularizarse, premiar el mérito que cada uno haya contraído, teniendo muy presente el distinguido que acaba de prestar el comandante general de la division expedicionaria don José de la Concha.

—Excepto los puntos que en Galicia, ocupan los rebeldes acosados por las tropas del Gobierno, en las demas provincias de la Península se goza de completa tranquilidad.

—El capitán general de Galicia en 24 del actual, manifiesta desde Betanzos que marchaba sobre Lugo con ánimo de apoderarse de la ciudad, aun cuando los rebeldes tratasen de defenderla alentados por la artillería, que parece habian conducido desde Vigo.

MADRID.

Una viva discusión se ha promovido en la prensa periódica francesa relativamente al verdadero caracter del último atentado contra la vida de Luis Felipe. Pretenden los diarios conservadores, pero especialmente el *Journal des Debats*, ver algo mas que un crimen privado en el del regicida Lecomte. El honor de la Francia y algunas otras consideraciones aconsejan á los diarios de mas avanzadas doctrinas el dejar asentado que el aborrecimiento particular de un miserable, producido por los motivos que hasta hoy aparecen, no debe contaminar á ningún partido sin razon alguna para ello.

Qué haya en esto de mas verdad, no es fácil que se pueda decidir. Lecomte pudo bien, arrastrado por la violencia de su caracter, decidirse á la perpetración de tan horrendo crimen; pero no ha de perderse de vista que la causa de sus pretendidos contratiempos no provenia de tan alto y esto podia conocerlo un hombre de alguna penetración como lo era Lecomte. Ademas resulta de una manera evidente que el asesino habia concebido un odio grande contra el gefe de los bosques del rey: pero habiendo desaparecido por algunos días sin que se supiese de su paradero, la primera vez que se le vuelve á encontrar es subido en una tapia descargando su fusil contra la persona del rey. ¿Qué nueva idea ha surgido en su mente durante los días de su ocultación?

Por mas que admiremos ese estado de prosperidad y reposo que disfruta la Francia; no

debe suponerse que todas las benéficas circunstancias que en ella concurren, hayan bastado á borrar del todo las huellas que la revolución dejó impresas.

Sin acriminar á ningún partido puede reconocerse la existencia de este hecho; sin deshonra de la Francia, pueden ofrecerse á la vista de la Europa hechos tales como el que acaba de acontecer, realizados por un miserable, por sí mismo ó instigado por las malas pasiones que necesariamente han de fermentar, aunque en círculo estrecho.

Refiriendo el *Imparcial* lo que ha sucedido entre el ministro de la guerra y algunos generales cuyos servicios se proponia utilizar, dice que habiendo sido llamados dos de estos aceptaron la colocación que se les ofreció; pero que posteriormente se han disculpado; mas como estuvieron dadas las órdenes respecto de uno, insiste el señor ministro en que se lleven á ejecución. Con este motivo aplaude el referido periódico la conducta del ministro, acordándose de acomodar á oficiales generales bizarros y entendidos; pero lo que no concibe es que haya quien se atreva á sostener la anárquica doctrina de que los militares puedan escusarse de tomar el mando que se les confie por sus superiores, y mas en ciertos momentos, porque no estén en completo acuerdo en cuestiones políticas con los ministros.

Segun una carta de Roma que ha insertado el *Tiempo*, S. S. ha contestado á los obispos españoles que le consultaron sobre dotación de culto y clero, que la Santa Sede se conformará con un impuesto fijo, inalterable, que no haya de aprobarse anualmente por el parlamento.

Las personas que han salido de Cádiz en el vapor *Rápido*, desterradas por orden del gefe político son los sujetos siguientes: Don José Palacios, don Francisco Lopez Dominguez, don Antonio Ruiz, don José Sanjurjo, don N. Sanjurjo y don José Moreno.

Fueron buscados con igual objeto los señores don José María Figueroa, don José Sartou y don Francisco Sanchez del Arao, redactores del *Nacional*.

Seria de apeteer que las obras de las alcantarillas, como cualquiera otra de importancia, fuesen dirigidas por personas inteligentes y celosas á fin de evitar desgracias como las que ayer tuvieron lugar. La vida de unos cuantos infelices que corren tantos riesgos y sufren tantas fatigas por ganar pan para sus hijos debe merecer algun desvelo por parte de la autoridad á quien corresponde.

A estas fechas segun el *Heraldo* se habrá reunido en las aguas de Vigo una escuadrilla que no solamente prive á los sublevados de todo auxilio sino que les impida la fuga. Por lo menos es cierto que algunos buques se han dirigido á aquel puerto desde Cádiz y otros puntos.

Leemos hoy en el *Heraldo* que en la noche del domingo las autoridades tuvieron aviso de que se trataba de alterar el orden en Madrid. Entre el pueblo, se dice, se habia hecho correr la voz de que algunos de los cuerpos que guarnecen á Madrid debia secundar

el movimiento, y que mas de 2,000 estudiantes saldrian á la plaza.

En la noche del jueves último, tuvo lugar la primera sesion literaria que este año celebra el *Instituto médico de emulacion*, leyéndose una excelente memoria del doctor don Enrique Ataide, sobre frenología. Fue numerosa y lucida la concurrencia, no solo de facultativos, sino de toda clase de personas; principalmente letrados y amigos de los estudios filosóficos. Prometen ser animadas y lucidas las discusiones sobre este importante asunto.

Toros. Anteayer se ha verificado la tercera corrida de la temporada. La funcion estuvo poco mas ó menos como la tarde, y la tarde algun tanto entrada en agua, lo cual decimos para inteligencia de nuestros lectores forasteros. Los toros del señor Gaviria cumplieron con su deber, saliendo por el honor de su linage como los buenos patriotas salian en algun tiempo por el de su patria: los de Ciudad-Real anduvieron algo aturridos como mozalvetes sin reflexion. En cambio los de don Antonio Palacios, uno de los empresarios, creyendo que el negocio no iba con ellos, hicieron migas con los lidiadores como gente de buena sociedad; en términos que ni querian hacer mal ni tenían corazon para dejar que la parca, cortando el hilo de sus dias, los llevase á mejor vida lejos de aquel sitio. Asi es que los dos que se corrieron, pero uno de ellos principalmente, despues de estar de tertulia con el espada Lucas Blanco mas de tres cuartos de hora y recibir unos catorce alfilerazos que le arriaba su contertulio para despabilar el sueño que le atormentaba, cayó profundamente dormido y solo despertó tratando de incorporarse cuando las mulas lo llevaban de la plaza, á consecuencia sin duda de los golpes del cachetero que no alcanzaron mas que á sacar al animalito de su letargo.

Alvarez y Gallardo se portaron como buenos picadores y por ello recibieron bien del país. No tuvieron menor fortuna el Chiclanero y Lavi. Este descabelló uno de los toros con notable maestria y aquel mató los dos que le tocaban, el uno de una buena alta y el otro de dos muy buenas tambien, trasteándolos con una limpieza admirable.

Pero no se limitó la diversion á la lid de los seis toros. Una hermosa *españolola*, que á pesar de ocultar sus gracias en uno de los reconditos asientos del tabloncillo de la grada cubierta, llamó desde luego la atencion de los jóvenes que estaban al rededor, y en los tendidos, llegó pronto á producir en ellos tal frenético entusiasmo con sus gracias, y

se estendió de tal manera la fama de su belleza, que los concurrentes á los tendidos inmediatos, en todo como en número de mil ó mas, dando espaldas al espectáculo, comenzaron á proclamar á grandes voces la hermosura de la *españolola*, y hacer de palabra y con el gesto todo aquello que la galanteria andaluza ha sonsacado de los archivos del arte. No contentos con la adhesion tributada por sus profanas personas, quisieron que tomaran parte, como era debido, en aquel entusiasmo los mas diestros lidiadores, quienes despues de saludar con el sombrero y con el corazon á tanta belleza, corrian á la vez á hacer la primera suerte por la dama, encargándose de aplaudir estrepitosamente los concurrentes. El Chiclanero fué el mas afortunado de todos, porque obtuvo la señalada distincion de la rosa que adornaba la cabeza de la bella, á cuyo favor se mostró reconocido, volando á capear al vicho con las suertes mas graciosas.

Al llegar aqui nos arrepentimos de haber encabezado este articulillo como lo hemos hecho; y debemos rectificarnos, manifestando que para una gran parte de los espectadores la funcion fue viva, animadísima, palpitante, mientras que el resto viendolo y oyendo sin saber qué, se entretuvieron en averiguar durante la corrida y despues la causa del incidente tan extraño para ellos.

NOVEDADES.

Parece que la junta de Santiago ha hecho maticales de campo al brigadier Rubin y al comandante Solís, con el objeto de poner fin á disputas y rivalidades.

—Hoy se ha celebrado consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada á Juan Francisco Morales, soldado del regimiento Reina Gobernadora, acusado de cuarta desercion.

—Ha sido recogido hoy el *Eco del Comercio*.

—En uno de los sitios mas públicos de Zaragoza ha aparecido en estos últimos dias un pasquin, en que se leia: «Declaro á toda la España en estado de demencia.»

—Hemos oido ayer que el señor don Agustín Esteban Collantes, director que fué de la *Posdata* y últimamente del *Español*, ha sido nombrado oficial primero del ministerio de la Gobernacion.

—Ha dejado de dirigir al *Imparcial* don Agustín de Alfaro y Godínez.

—Despues del besamanos parece que dió ayer S. M. un convite á que asistieron los ministros y otras personas de elevada clase. Por la noche hubo baile en Palacio; habiendo sido convidadas muchas personas de la gran- deza.

—El domingo último hicieron su primera comunión en la escuela Piá de San Fernando los niños preparados al efecto.

—Parece que el brigadier señor Casado, á quien no fue admitida la dimision que habia presentado últimamente del empleo de mayor de plaza que hace algun tiempo desempeña en Madrid, ha vuelto á repetir la misma súplica, esponiendo en ella las razones que le obligan á renunciar este cargo.

—Aunque no se ajuste mucho á la moral el relato siguiente que hace un periódico de un sucedido en Barcelona al cabo es curioso y entretenido:

«Un joven elegante y bastante conocido vivia en la mayor armonia con su esposa, satisfecho al parecer de su fidelidad, á pesar de que la opinion pública con razon ó sin ella le señalaba con el mal nombre que da la sociedad á los maridos victimas; pero como siempre acontece que el último que lo sabe es el ca.... ballero, sucedió que yendo á buscar á su esposa á una sociedad donde estaba, salió el que le servia de vicario, y despues de alguna dificultad para entrar en materia le declaró que amaba y era correspondido de su esposa; que el último de los hijos que esta tenia le pertenecia á él, que no queria rivalidad y por tanto optase entre cederle su esposa y el chico ó batirse á muerte. No se quedó poco sorprendido el marido al ver una disminucion tan repentina en su familia, pero considerando que una muger que así olvida sus deberes y su cariño no merecia la pena de recibir por ella una estocada, hizo lo que don Simplicio, renunciar generosamente, mandando que la muger, cargase con el chico, y que el amante cargase con la muger, y que una legion de demonios cargase con el amante que tan á deshora le hacia caer del burro.»

FONDOS PUBLICOS.

Bolsas extranjeras.

Londres 20 de abril. Consolidados 93 3/4: deuda activa de España 25 3/8: diferencia 16 1/4: pasiva 5 1/2: 3 p^{es}, 36 3/4.

Paris 21 de abril. 5 p^{es} 120: 3 p^{es}, 83 60: 3 p^{es} español, 36 3/8.

Bolsa de Madrid de hoy.

No se ha hecho ninguna operacion.

Nota. Desanimados han estado los fondos hoy, y mas que todo, los pocos dadores ni tomadores que habia, y sin embargo se ha sostenido el 3 p^{es} de 32 1/4 dinero 32 3/8 papel, terminando los negocios indiferentes.

Para el 5 p^{es} habia dinero á 21 y papel á 21 1/4.

ESTE PERIODICO se publica todos los dias, escepto los domingos, repartiéndose en Madrid á las cuatro de la tarde. La edicion de las provincias contiene cuantas noticias se reciben hasta la hora de salir el correo.

Semanalmente, ó cuando lo exija la abundancia de materiales, se darán, por suplementos adecuados, las leyes, decretos, reales órdenes y demas documentos oficiales que no permita insertar integros el reducido tamaño del periódico.

No se admitirán suscripciones en las provincias por menos tiempo que tres meses.

Las suscripciones empezarán á contarse desde 1.º de mayo próximo, y los señores suscritores recibirán gratis los números que se publiquen hasta dicho dia para tener completa la coleccion.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En MADRID: Un mes, 6 rs.—Medio año, 32.—Un año, 60.—PROVINCIAS: Tres meses, 28 rs.—Medio año, 52.—Un año, 100.

La redaccion, oficinas é imprenta de este periódico, se hallan establecidas en la plazuela del Duque de Alba, núm. 4, casa inmediata de los Jesuitas, donde se admiten suscripciones, así como

En la librería de Castan, calle del Principe, junto al teatro.

Para las provincias pueden pedirse suscripciones dirigiendo libranza de su importe á la orden del editor del NEUTRAL, ó suscribiéndose en alguno de los puntos anunciados.

Imprenta de D. Gregorio Salcedo, editor responsable.—Madrid, Plazuela del Duque de Alba, núm. 4.